

La Escuela Oficial de Idiomas de Plasencia es un centro público especializado en la enseñanza de los idiomas alemán, español para extranjeros, francés, inglés, italiano y portugués.

Abierto el **plazo de presentación de solicitudes de ADMISIÓN**

Del 16 al 30 de mayo, ambos inclusive

ACCESO

- Con **14 años** cumplidos en el año natural en que se comiencen los estudios para un **idioma distinto al cursado como primera lengua** en Educación Secundaria Obligatoria. Es decir, si el/la alumno/a cumple 14 años antes de que acabe 2025 ya puede matricularse en la EOI en un idioma distinto al que esté cursando en el instituto como primera lengua extranjera.
- Con **16 años** cumplidos en el año natural en que se comiencen los estudios para cualquier idioma.
- Se podrá acceder a cualquier curso de cualquier nivel mediante la **prueba de clasificación**. Las fechas están publicadas en la página web y en los tableros informativos del centro. **Los resultados de esta prueba serán vinculantes** a efectos de clasificación y posterior matriculación, es decir, los solicitantes no podrán optar posteriormente por otra vía de acceso. Se ofrecerán pruebas de clasificación en todos los idiomas. En inglés existe la posibilidad de hacer la prueba de forma presencial u online.
- La prueba de certificación puede usarse como prueba de clasificación para el **alumnado libre** en el siguiente supuesto: cuando un/a alumno/a libre obtenga en la prueba de certificación una calificación de entre 5 y 6,49 (es decir, apruebe pero no certifique), este/a podrá matricularse en el curso en el cual realizó la prueba de certificación sin necesidad de presentarse a la prueba de clasificación.
- También se podrá acceder a cualquier curso con **títulos y certificados de competencia lingüística** expedidos por Universidades o entidades acreditadas en los que aparezca el nivel lingüístico con referencia expresa al nivel de competencias del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y que impliquen la superación explícita de pruebas específicas conducentes o equivalentes a la obtención de los referidos niveles.

¿QUIÉN TIENE QUE HACER SOLICITUD DE PLAZA?

- Nuevo alumnado a todos los efectos o aquellos/as alumnos/as que inicien estudios en un idioma distinto al que están cursando actualmente.
- Alumnado que en el curso académico 2024-25 anuló la matrícula.
- Alumnado que haya superado el límite de faltas de asistencia establecido (consultar en el teléfono 927017964).
- Alumnado procedente del Programa *That's English!* que quiera acceder a la enseñanza presencial.
- Antiguo alumnado que no se matriculó en el curso académico 2024-25.
- Alumnado de la modalidad de enseñanza libre.

SOLICITUDES

A partir de este curso, la solicitud se podrá tramitar a través de la Secretaría Virtual de la plataforma educativa **Rayuela**.

- El acceso podrá realizarse con Certificados Digitales reconocidos, con el DNI electrónico en vigor o con las **claves de Rayuela**.
- Para solventar posibles dudas, la persona interesada podrá contactar con el Centro de Atención a Usuarios de la Plataforma Educativa Rayuela a través del número de teléfono 924004050 o a través de Whatsapp y Telegram en el número de teléfono 644174387.
- Si la persona interesada no dispusiera de ordenador o de conexión a internet, en el centro contamos con un equipo informático a través del cual formalizar la solicitud.
- También se podrá optar por presentar la solicitud y la documentación correspondiente de **forma presencial** en la EOI correspondiente. Inglés con baremación: anexo IV. Alemán, español, francés, italiano, portugués e inglés en aulas adscritas (sin baremación): anexo V.

INGLÉS SEDE (con baremación)	ALEMÁN, ESPAÑOL, FRANCÉS, ITALIANO, PORTUGUÉS E INGLÉS EN AULAS ADSCRITAS (sin baremación)
- Solicitud de admisión: Del 16 al 30 de mayo, ambos inclusive - Publicación provisional del estado de solicitud: 5 de junio - Periodo de reclamación: del 5 al 10 de junio - Publicación definitiva del estado de solicitud: 30 de junio - Publicación de plazas vacantes: 15 de julio - MATRICULACIÓN: DEL 18 AL 27 DE JULIO	- Solicitud de admisión: Del 16 al 30 de mayo, ambos inclusive - MATRICULACIÓN: DEL 18 AL 27 DE JULIO

IMPORTANTE

El alumnado de nuevo ingreso que no se matricule dentro del plazo estipulado perderá el derecho a plaza. Si quedan plazas vacantes, estas se ofrecerán a partir del 2 de octubre por orden de llegada (si quedan).

ELECCIÓN DE HORARIO

La matrícula se formalizará a través de la Secretaría Virtual de la Plataforma Educativa Rayuela. La persona interesada podrá elegir su horario una vez se le haya asignado una plaza. Todos los horarios se publicarán antes del 27 de junio de 2025.

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE PLASENCIA

Plaza de Santa Ana s/n, 10600, Plasencia

Teléfono.: 927017964

Fax: 927017965

[email: eoip.lasencia@edu.juntaex.es](mailto:eoip.lasencia@edu.juntaex.es)

TODA LA INFORMACIÓN EN <https://moodle.educarex.es/eoip.lasencia/>